

Misión: Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país.

## INFORME COMPLEMENTARIO A LA EVALUACION N° 19/2025

### LICITACIÓN MENOR CUANTIA (LMC) N° 20/2025

#### Licitación 472655 - ADQUISICIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD Y ETIQUETAS PARA EL MAG

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, se reúne el Comité de Evaluación conformado por Resolución Ministerial N° 635 de fecha 27 de Abril de 2021 y Resolución Ministerial N° 954 de fecha 5 de julio de 2021, "Por la cual se aprueba la conformación del Comité de Evaluación permanente para los procedimientos de Licitaciones de la Dirección de Contrataciones, la Resolución MAG N° 1383, Por la cual se modifica el Artículo 2° inciso a) de la Resolución MAG N° 635/21, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF), y la Resolución MAG N° 1703; por la cual se designa Miembro del Comité de Evaluación Permanente integrado por las siguientes personas: CPN. SANDRA ROSALIA SEGOVIA, ABG. JUAN EDUARDO ORTIZ.

#### DOCUMENTACIONES QUE ACREDITEN SU EXPERIENCIA

FACTORES - EXPERIENCIA	PRODOC S.A.
	Criterio Cumple / No Cumple
Demstrar la experiencia en ADQUISICION DE HOJAS DE SEGURIDAD Y ETIQUETAS con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 3 años. Ejercicios 2022, 2023 y 2024. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.	CUMPLE
La actividad comercial, industrial o de servicios debe estar vinculada con el tipo de bienes o servicios a contratar	CUMPLE
<b>Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia</b>	<b>PRESENTA/NO PRESENTA</b>
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	PRESENTA

#### RESUMEN DE CONTRATOS Y/O FACTURACIÓN

**Volumen de Facturación:** Demostrar la experiencia en ADQUISICION DE HOJAS DE SEGURIDAD Y ETIQUETAS con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 3 años. Ejercicios 2022, 2023 y 2024. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.

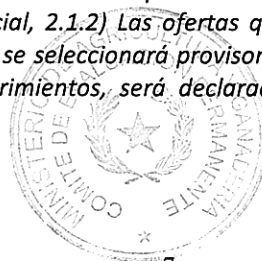
PRODOC S.A.	DOCUMENTO	MONTO
AÑO		
2024	CONTRATO ID 451278	44.000.000
2023	CONTRATO ID 429744	113.250.000
2022	CONTRATO ID 410130	141.525.500
	<b>TOTAL</b>	<b>298.775.500</b>

#### CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

Se trae a colación lo dispuesto en el siguiente marco legal:

Art. 75, ítem 2, inc. 2.1) del Decreto Reglamentario N° 2264/24: 2.1. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente: 2.1.1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, 2.1.2) Las ofertas que cumplan con lo señalado serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, 2.1.3) se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, 2.1.4) si dicha oferta cumple con todos los requerimientos, será declarada como oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

C.P.N. Sandra Rosalía Segovia  
Miembro Permanente  
del Comité Evaluador - MAG



Abg. Juan Ortíz

Misión: Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país.

Considerando las disposiciones legales que rigen la materia, el Pliego de Bases y Condiciones y la oferta analizada en párrafos anteriores, se recomienda **ADJUDICAR**, salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad, conforme al detalle del, "**ANEXO II – PLANILLA DE ADJUDICACIÓN**" de la siguiente manera:

- 1) **ADJUDICACIÓN "Licitación 472655 - ADQUISICIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD Y ETIQUETAS PARA EL MAG"** conforme al "**ANEXO II – PLANILLA DE ADJUDICACIÓN**", a la firma **PRODOC S.A.** con **RUC N° 80038782-1**, con representante legal **Sr. Alejandro De Filippis** con **C.I.N° 1.951.597** por un **Monto Mínimo de Guaraníes Veintitrés Millones (Gs. 23.000.000) IVA incluido**, y un **Monto Máximo de Guaraníes Cuarenta y Seis Millones (Gs. 46.000.000) IVA incluido**.

Se anexan: Planilla de Precios Adjudicados, el cual forma parte del presente Informe Complementario de Evaluación.

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 13:46 horas del día 03 de octubre del corriente año, en prueba de conformidad, suscriben el presente Dictamen los abajo firmantes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

  
**CPN. SANDRA ROSALÍA SEGOVIA**  
Miembro Permanente del C.E.O.



  
**ABG. JUAN EDUARDO ORTIZ**  
Miembro Permanente del C.E.O.

**Licitación 472655 - ADQUISICIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD Y ETIQUETAS PARA EL MAG  
 ANEXO II - PLANILLA DE ADJUDICACIÓN**

PRODOC S.A.								
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Atributos	Monto	Cantidad	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	14111510-9999	Papel de seguridad	unidad de medida: Unidad presentación: RESMA	mínimo: 10.000.000 máximo: 23.000.000	1	marca: PRODOC fabricante: EMASA procedencia: PARAGUAY	4.450	4.450
2	55121502-001	Etiqueta de Seguridad	unidad de medida: Unidad presentación: ROLLO	mínimo: 5.000.000 máximo: 8.000.000	1	marca: HOLOPTICA fabricante: HOLOPTICA procedencia: USA	3.200	3.200
<b>Precio Total Adjudicado: Guaraníes, Siete Mil Seiscientos Cincuenta, IVA INCLUIDO.-</b>								<b>7.650</b>

**Monto Mínimo: \$ 23.000.000 (Guaraníes Veintitrés Millones)**  
**Monto Máximo: \$ 46.000.000 (Guaraníes Cuarenta y Seis Millones)**

CPN: SANDRA ROSALTA SEGOVIA R.



ABG. JUAN EDUARDO ORTIZ

## Nota aclaratoria a los comentarios en la etapa de evaluación, realizados al ID N° 472655 – Hojas de Seguridad

**Punto 2: Muestras:** Consultamos a la convocante si las MUESTRAS fueron presentadas y evaluadas como se encuentra establecido en el PBC, considerando que en el informe de evaluación no se visualiza que se haya hecho dicho análisis.

**Descargo:** El presente cuadro se puede observar en la hoja 2, del informe de evaluación, en la cual se hace mención que ambos oferentes han dado cumplimiento a dicho requisito establecido en el PBC. En cuanto al estudio de cumplimiento las especificaciones técnicas se adjunta el anexo correspondiente, el cual no fue remitido por un error involuntario.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	PRODOC S.A.	SOLVER INDUSTRIAL S.R.L.
	Criterio Cumple / No Cumple	
Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta (DD.JJ 5%)	CUMPLE	CUMPLE
Las muestras deben ser presentadas en el acto de apertura. En caso contrario el oferente debe remitir de oficio en un plazo máximo hasta las 09:00 horas del día hábil siguiente del Acto de Apertura. En caso de no presentar dichas muestras, la oferta no podrá ser considerada. La falta de presentación de las muestras en el plazo previsto en el PBC o en el plazo establecido, generará la descalificación de la oferta presentada.	CUMPLE	CUMPLE

**Punto 4: Experiencia:** Verificamos que si bien se observa el análisis de la experiencia del proveedor adjudicado, no se observa el detalle del mismo

El punto fue analizado por este comité de evaluación tal cual lo establece el PBC. Se anexa el cuadro de análisis solicitado. Si bien no existe un formato establecido para la elaboración del informe de evaluación, dicha recomendación se tendrá en cuenta para los siguientes informes a ser remitidos.

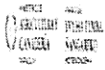
**Volumen de Facturación:** Demostrar la experiencia en ADQUISICION DE HOJAS DE SEGURIDAD Y ETIQUETAS con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 3 años. Ejercicios 2022, 2023 y 2024. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por

PRODOC S.A.	DOCUMENTO	MONTO
AÑO		
2024	CONTRATO ID 451278	44.000.000
2023	CONTRATO ID 429744	113.250.000
2022	CONTRATO ID 410130	141.525.500
	<b>TOTAL</b>	<b>298.775.500</b>

CPN. SANDRA ROSALÍA SEGOVIA  
Miembro Permanente del C.E.O.



ABG. JUAN EDUARDO ORTIZ  
Miembro Permanente del C.E.O.



**Licitación 472655 - ADQUISICIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD Y ETIQUETAS PARA EL  
MAG**



**PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRODOC S.A. Criterio Cumple / No Cumple
<b>HOJAS DESEGURIDAD PARA RESOLUCIONES Y NOTAS OFICIALES</b>	
<p>Papel de seguridad sin fluorescencia, de gramaje a partir de 90 gramos/m2, con fibrillas visibles a simple vista y no visibles y reactivas ante la exposición a la luz ultravioleta (UV), en la masa del papel, en tamaño A4 (210 mm x 297 mm). Impresión full color (CMYK), de los logos de la Institución y del Gobierno Nacional en el encabezado (frente de la hoja). Impresión del Escudo Nacional con tinta de seguridad visible ante la exposición a la luz ultravioleta (UV) en el frente y dorso de la hoja. Diseño de seguridad con micro patrones personalizados por la Institución, no visibles a simple vista y que reaccionan ante el trazado de pinceles con tinta al agua o la colocación de sello con tinta al agua, visibles mediante la utilización de un elemento magnificador (lente de aumento o lupa). Los micro patrones personalizados no deben ser transferidos o copiados mediante fotocopia y/o escaneo del documento.</p> <p>Diseños del Escudo Nacional y del logotipo de la Institución impreso en registro perfecto con tinta de seguridad reactiva ante el roce de metales. Inclusión de un área de seguridad (tratamiento reactivo), de 01cm x 05cm, en el ángulo inferior derecho del frente y en el ángulo inferior izquierdo del dorso de la hoja, en el cual se podrá validar el documento mediante el trazo de un pincel verificador, generando una reacción de tono rojizo permanente pero reversible mediante la aplicación del trazo de otro pincel que elimine la reacción generada por el primero. Diseño final a ser aprobado por la Institución. Presentación en hojas sueltas. El proveedor deberá entregar al menos 02 (dos) Kits de Verificación de Elementos de Seguridad Documental, los cuales deberán contener mínimamente un juego de pinceles para pruebas de reacción química, una lupa, un pincel marcador con tinta al agua y una linterna con luz ultravioleta (UV). RESMAS DE 1.000 UNIDADES.</p>	CUMPLE
<b>ETIQUETAS HOLOGRAFICAS DE SEGURIDAD PARA PROTECCION DE FIRMA.</b>	
<p>Etiquetas holográficas de seguridad en material PET de 36 micrones de espesor, transparente, de tamaño 40mm x 30mm, con puntas redondeadas. Diseño de patrones de tipo guilloche, incorporación de los Escudos Nacionales, doble canal de información (Canal 1: REPUBLICA, Canal 2: PARAGUAY). Efecto Tamper Evident, que al despegar la etiqueta transfiera el texto VOID a la superficie sobre la cual se aplica, quedando la misma inutilizada. Efecto CLR (Covert Laser Readable o laser de lectura mecánica encubierta), con la exposición de letras PY. Impresión de tinta ADN visible ante la exposición a la luz ultravioleta (UV). Presentación en rollos de 1.000 unidades cada uno.</p>	CUMPLE

CPN. Sandra Rosalía Segovia



ABG. Juan E. Ortiz